

Expediente: 1962/25
Carátula: TARDAN MARIA EUGENIA C/ TARDAN MARIA LAURA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27305979592 - TARDAN, Maria Eugenia-ACTOR
900000000000 - TARDAN, Maria Laura-DEMANDADO
27305979592 - MIRANDE, RAUL MATIAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1962/25



H105026418241

JUICIO: TARDAN MARIA EUGENIA c/ TARDAN MARIA LAURA s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1962/25-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, 01 de octubre de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Mirande Raul Matias:Atento lo manifestado:
PROCEDA LA OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO A LÍBRAR CÉDULA conforme
lo ordenado en el proveído del 25/06/26 en el domicilio informado por la Junta Electoral en **CALLE
CORRIENTES 415, PISO 1, DEPTO/CASA 7-TUCUMAN** .IVM-1962/25.

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.